



**TRABAJANDO UNIDOS
SEGUIMOS FUERTES**

San Ignacio Cerro Gordo

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
REGULACIÓN DE LA TIERRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO
CERRO GORDO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021- 2024.**

LIC. BEATRIZ ADRIANA GONZÁLEZ ANGULO

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA

JUSTIFICACIÓN

Con fundamento en el artículo 15, fracción VII, de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de jalisco y sus municipios, relativos a los ayuntamientos y los programas de trabajo de las comisiones edilicias.

MARCO NORMATIVO

Constitución política de los estados unidos mexicanos.

Constitución política del estado de jalisco.

Ley de gobierno y administración pública municipal. Artículos 10,27, 28, 37, 49, 50, 94 Fracc. XII.

Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de jalisco y sus municipios: artículo 15, arábigo 1, romano VII.

Reglamento interno del ayuntamiento constitucional del municipio de san Ignacio cerro gordo, jalisco: numeral 106.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo General de la Comisión Edilicia de Regularización de la tierra para la administración pública municipal 2021- 2024 será la de velar por la aplicación y observancia de las disposiciones legales en materia de Regularización de la Tierra en el Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

FACULTADES

- I. Recibir, estudiar y analizar los asuntos turnados por el ayuntamiento.
- II. Coordinar esfuerzos para llevar a cabo la regularización de los asentamientos irregulares.
- III. Iniciar y dar seguimiento a los procedimientos de regularización, dentro de la circunscripción territorial.
- IV. Coordinar los trabajos con el director de obras publicas y el titular de oficina de catastro dependencia del gobierno municipal.

Objetivos planeados

- Velar por la aplicación y observación de las disciplinas legales en la metería;
- Proponer y dictaminar las iniciativas que en la metería sean sometidas a consideración del Ayuntamiento;
- El estudio y promoción de programas o acciones tendientes a agilizar y perfeccionar los temas de regularización y tenencia de la tierra;
- Proponer e impulsar programas municipales para firmar las resoluciones de regularización de tierras.
- Orientar las políticas públicas que sobre la materia deba emprender el municipio.

ATENTAMENTE

SAN IGNACIO CERRO GORDO JALISCO

LIC. BEATRIZ ADRIANA GONZÁLEZ ANGULO

REGIDORA

PRESIDENTA DE COMISIÓN